

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 221

Impreso el día 1° de agosto de 2024

Término del artículo 113: 12 de agosto de 2024

COMISIONES DE CULTURA Y
DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Trigésimo** sexto Festival La Mujer y el Cine, llevado a cabo entre los días 2 y 5 de mayo de 2024, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Pedrali, Aguirre H., Herrera R. y Casas.** (1.205-D.-2024.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Mujeres y Diversidad han considerado el proyecto de resolución de la señora Pedrali y otra/os señora/es diputada/os, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el 36° Festival La Mujer y el Cine, que se llevará a cabo del 2 al 5 de mayo, en el Museo Malba, el Centro Cultural San Martín y el Centro Cultural Kirchner, con el fin de visibilizar la labor de las mujeres en la industria audiovisual de todo el territorio nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 36° Festival La Mujer y el Cine, que se llevó a cabo del 2 al 5 de mayo de 2024, en el Museo Malba, el Centro Cultural San Martín y el Centro Cultural Kirchner, con el fin de visibilizar la labor de las mujeres en la industria audiovisual de todo el territorio nacional.

Sala de las comisiones, 30 de julio de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Mónica Macha.
– María Sotolano. – Lorena Pokoik.
– Brenda Vargas Matyi. – María C. Ibañez. – Eugenia Alianiello. –
Marcela Antola. – Alberto Arrua.*
– Ana C. Carrizo. – Pablo Carro. –
Leila Chaher. – Eduardo Falcone.*

– Maximiliano Ferraro. – Ana C. Gaillard. – Dante López Rodríguez. –
Varinia L. Marín. – Magalí Mastaler.*
– Matías Molle. – Nilda Moyano. –
Lisandro Nieri. – Gabriela Pedrali. –
Natalia S. Sarapura.* – Sabrina Selva.*
– Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés. – Natalia Zaracho.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Mujeres y Diversidad han considerado el proyecto de resolución de la señora Pedrali y otra/os señora/es diputada/os, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el 36° Festival La Mujer y el Cine, que se llevará a cabo del 2 al 5 de mayo, en el Museo Malba, el Centro Cultural San Martín y el Centro Cultural Kirchner, con el fin de visibilizar la labor de las mujeres en la industria audiovisual de todo el territorio nacional. Luego de su estudio, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 36° Festival La Mujer y el Cine, que se llevará a cabo del 2 al 5 de mayo, en el Museo Malba, el Centro Cultural San Martín y el Centro Cultural Kirchner, con el fin de visibilizar la labor de las mujeres en la industria audiovisual de todo el territorio nacional.

Gabriela Pedrali. – Hilda Aguirre. – Sergio G. Casas. – Ricardo Herrera.

* Integra dos (2) comisiones.

* Integra dos (2) comisiones.